

Las reclamaciones y correspondencia se dirigirán Al Director del Porvenir Avilés, francas de porte, sin cuyo requisito no se reciben.

EL PORVENIR AVILÉS, SEMANARIO

Salé los Domingos por la mañana.

Pueden hacerse suscripciones de fuera de la Provincia por libranzas sobre Correos ó sellos de franqueo.

DE INTERESES MATERIALES, LITERARIO È INDUSTRIAL.

Se suscribe en la imprenta de este periódico à 12 reales el trimestre para la Capital y 15 fuera, franco el porte.—Los números sueltos se venden à 10 cuartos.—Se admiten anuncios y comunicados à 4 mrs. linea y 2 para los Sres. suscritores, los cuales tienen el derecho de hacer publicar gratis una vez al mes, un anuncio que no exceda de 12 líneas de impresión.—Los Ayuntamientos de la provincia, suscritores, tendrán derecho à la insercion gratuita de los anuncios, que remitan sobre asuntos de su propio interés.

Avila 6 de abril de 1853.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Impulsados del voluntario y solemne compromiso que sobre nosotros pesa, y porque creemos llegada la oportunidad de abordar la cuestion de preferencia entre los trazados que puede darse à la linea del N. en su direccion de Madrid à Valladolid, vamos à entrar francamente y de lleno, cuanto podamos, en ella; presentando todas las razones, que en favor de la direccion por *Navalgrande y Avila* pueden ofrecerse, y que juzgamos no consiente racional competencia, por ningun lado, que la cuestion sea considerada.

Al dar este paso patentizamos no estar acordados con los que juzgan aun imprudente, y extemporáneo venir à tal debate; y que, por el contrario, es nuestra opinion, que tales datos y fundamentos han de ser traídos à la demostracion, antes que, terminados los estudios, se haya de fallar tan grave, y trascendental controversia de intereses encontrados. El fundamento de esta manera de pensar nuestra es harto sencillo, y lógico. Los estudios han sido necesarios al Gobierno y à los empresarios; al primero, para poder juzgar con suficientes

antecedentes la mayor conveniencia de tal ó cual direccion; y à las empresas para conocer la facilidad ó dificultad de la ejecucion de las obras, y calcular, sobre bases ciertas, el interés del negocio. El Gobierno tambien debia adquirir un conocimiento pleno de estas dificultades, para, en su vista, formar los presupuestos mas aproximados del coste por uno ú otro punto; y mirar por los justos intereses de las empresas, en todo aquello, que no fuesen perjudicados los de la administracion pública, que le está encomendada; porque, opinion nuestra és, y muy generalmente recibida, que no deben los Gobiernos, ni en esta, ni en ninguna clase de empresas de interés público, poner en riesgo los grandes capitales, que se dedican à realizar los proyectos de general y conocida utilidad.

Mas los estudios científicos por si solos ¿pueden satisfacer estas necesidades? No por cierto. Ellos darán minuciosa y detalladamente razon de las distancias, de los accidentes del terreno, de las obras à vencerlas necesarias, su coste aproximado; y servirán, en fin, para formar el presupuesto de gastos, que no es sino la mitad, de lo necesario, para proceder concienzudamente à determinar el punto de mas ventajas, el de mayores rendimientos, y de más ga-

nancia por consiguiente. Esta segunda mitad del expediente instructivo, digámoslo así, puede muy bien llenarla el Gobierno, que debe tener en sus manos, la proporcion de ilustrarse suficientemente sobre todos los puntos en que debe serlo antes de decidir definitivamente un asunto de tan gigantescas consecuencias; pero no hay duda, que cuantos contribuyan de buena fé, y con sana intencion, y leal y franca voluntad á ilustrar estos puntos todos donde ha de descansar la justicia de tal decision, sirven grandemente al mismo Gobierno, sirven igualmente á la causa del bien público, y sirven simultáneamente á los intereses justos de las empresas, que, apoderándose de cuanto pueda rectificar sus cálculos, llegarán bien ilustradas, á entrar con plena seguridad en negocios, que de otro modo podían inspirarles recelos, y retraerlas de su aceptacion. Asi lo tiene manifestado el mismo Gobierno en el asunto de que vamos ocupándonos, cuando presentó á S. M. el decreto de 29 de diciembre último; y aquellas disposiciones no son mas que el resultado de estas mismas convicciones.

Siendo estas las nuestras, creemos, que vamos por el camino mas recto, mas seguro, y mas natural, al entrar ya en una materia, que, tratada con la sobriedad y circunspeccion, que merece, ha de esclarecerse mucho por los medios competentes de la discusion bien razonada. Tal es nuestro objeto, que llenaremos del mejor modo que posible nos fuere, en nuestra insignificante posicion.

FOLLETIN.

La Tertulia de una aldea.

NOCHE SEGUNDA.

(Conclusion.)

Anacleto. Poco á poco, Sr. todo no puede remediarse en un dia; yo confio que el tal periódico todo lo andará si su palillo no quiebra, ó á sus redactores les

Dos trazados ó direcciones son los que hoy se presentan aceptables con mas ó menos ventajas, desde la corte á la capital de Castilla la vieja; el uno pasando por *Guadarrama y Segovia, á Arévalo, ó á Arévalo sin tocar en Segovia*; el otro pasando el puerto por *Navalgrande y viniendo por Avila á Arévalo*; y ambos desde Arévalo á Valladolid. La comparacion de las dificultades de la ejecucion de uno ú otro, es lo que hoy se está haciendo por las ilustradas comisiones, que se ocupan de los estudios; este punto por tanto no es de nuestra incumbencia, ni somos competentes para tocarle, ni admite hoy, en nuestro sentir, discusion de ninguna clase. La Ciencia hablará pronto; y su voz imparcial será oida del Gobierno, y acatada por los mismos interesados en los diversos trazados que se desean, y se procuran.

Lo que á nosotros cumple, lo que acometemos con toda fé, es la demostracion de las irrefutables razones, que apoyan nuestro convencimiento antiguo, y que recomiendan soberanamente la adopcion del trazado ó direccion de la línea férrea desde Madrid, pasando los puertos por Navalgrande, y cruzando por la provincia de Avila, y esta capital hasta Arévalo, marchando desde allí á Valladolid, con los demás puntos intermedios que ya son conocidos en todo este trayecto por el resultado de los estudios anteriores, en que se han ocupado dignísimos, y muy ilustrados ingenieros.

La mayor importancia política de esta

acomete alguna disolucion de vientre con invierno tan húmedo como nebuloso.

Remacha. Con que, periódico en Avila, ¿hé? Vaya, vaya, digo á ustedes que esto es mucho progresar.

Cirujano. ¿Le parece á usted mal, tamaño pensamiento?

Remacha. No por cierto; pero temo mucho, que á sus atrevidos redactores les suceda lo que al San Antonio de no se que lugar.

Sr. Cura. ¡Bueno! ¡Brabo! Tio

direccion está tan al alcance de cualquiera que conozca someramente los puntos, que han de atravesar ambos trazados, que casi es inútil insistir en su demostracion. Y si como puede suceder—Segovia fuese escluida de entre aquellos por imposibilidad, dificultades de enormes gastos, entonces sería hasta un absurdo querer poner en comparacion ambos proyectos. Al Gobierno importa, y al pais interesa sobre manera, que estos trazados de grandes líneas crucen y toquen el mayor número posible de pueblos de comunicaciones conocidas y necesarias, de pueblos de produccion, y movimiento comercial, de comarcas abundantes en productos exportables; y el mayor número de pueblos importantes como centros de los círculos administrativos; por cuyo solo contacto se facilitará extraordinariamente la accion, que el Gobierno necesita impulsar cuanto pueda para ver los prontos y saludables resultados de sus desvelos y bien meditadas disposiciones. Entra por mucho en esta parte del interés público, y del Gobierno mismo, la notable diferencia en los gastos necesarios para cada proyecto; y mucho mas, si comparadas las diferencias de los sacrificios, se viese que no podían jamás estos ser recomendados suficientemente por las ventajas positivas del porvenir.

A estos puntos, pues, concretaremos nosotros nuestros artículos de aquí en adelante; y procuraremos con un método sencillo, poner al alcance de todas las comprensiones la fuerza de razon, y de convenien-

Remacha; díganos el cuento para dar fin á la tertulia de esta noche.

Todos. Si, si, que le diga.

Remacha. Pues se empuñan en ello, lo haré de buen grado.—En un pueblecito de la montaña de Santander habia un San Antonio tan venerado por milla-groso en toda la comarca, que no se daba persona, que, al mejorar de su dolencia, verse salva de algun peligro, ó hallar el cerdo que habia perdido, no llevase en seguida á su capilla cabeza, mano, ó le-

cia pública, que ha de arrastrar la línea del Norte por nuestro suelo, dirigiéndola por nuestra antigua capital.

Nuestras razones serán fundadas en datos irrecusables; que sino fuesen documentos auténticos, tendrán el fondo de su verdad, que cabe en los cálculos bien basados en materias estadísticas, de suyo expuestas á inexactitudes; mas procuraremos salvar este escollo, adoptando, en caso de duda, el camino menos expuesto á errores de ulterior resultado. Asi que, en todas las suposiciones que partan de datos variables, preferiremos tocar el extremo de la sobriedad, y de la timidez, á incurrir en la nota de exagerados.

Tarea es la que hoy emprendemos, mas ruda que lo que parece á primera vista: mas la necesidad aconseja no rehuirla á á pesar de todo; y los que conozcan lo espuesto del trabajo, sabran apreciarle en lo que vale nuestra intencion.

Ya antes de ahora, expusimos con algun detenimiento, las circunstancias especiales, que hacian *hasta necesaria*, segun opinion de entendidos profesores, la direccion de la línea del ferrocarril del N. por Avila. Entonces nos ocupamos con alguna estension de su posicion geográfica con respecto al resto de las provincias del antiguo reino de Castilla y León, y las de Extremadura, con cuyas montañas divisorias confina por el Sudoeste de su provincia. Su situacion privilegiada en el centro de la Península, y á las puertas de la capital, la ha marcado siempre y necesariamente, como

chon de cera como prueba de su fé, y de su agradecimiento. Hizo la casualidad, que al visitar el reverendo Obispo de la diócesis aquella parroquia, reparase en la imperfeccion, deformidad y hasta ridiculidad de la Santa imagen, y mandó que al punto fuese retirada de la pública veneracion, quedando al cuidado de su celo Apostólico llamar un artífice, bien conocido por su mérito y habilidad, que fabricase otra mas digna que la reemplazara. Dispúsose así; y el primer cuidado y di-

punto de paso y travesía para las comunicaciones generales, que cruzasen desde las columnas de Hercules hasta el mar Cantábrico; y en prueba de esta verdad, se ha visto, que en medio del mal estado general de nuestras comunicaciones interiores, Avila ha tenido siempre abiertas, del mejor modo posible en sus recursos, las vías, que por su centro, han dado paso para Madrid, y las provincias del Norte, á las que se hallan en su torno, al S. O. y O.: contando por tanto con medios, en este género, que, si bien imperfectos y descuidados, han ofrecido mil ventajas sobre los escasísimos de otras capitales de su misma importancia, y categoría. Y en efecto; ¿que direccion han llevado siempre los transportes que, desde Madrid, y desde las provincias de Logroño y Vascongadas, Santander, Asturias, Galicia, y toda Castilla, se han hecho para todas las de Extremadura, que declinan desde la línea de Plasencia al O. sobre las fronteras de Portugal?—La demostracion de esta necesidad imperiosa inspiró la apertura del *Puerto del Pico*, y la construccion de la calzada que vino á incorporarse á la de Castilla cerca del puerto de Guadarama: esta misma necesidad reconocida dictó la direccion por Avila de la carretera de Vigo; esa misma aconsejó la que se practica por el puerto de Villatoro, en medio de aquellas; hacia Bejar, y el confin lusitano: y esa misma hizo que el Gobierno supremo declarase importante y preferente la carretera proyectada hasta Villacastin; sin que se haya olvidado facilitar, como la escasez de

ligencia del maestro, luego que hubo llegado al pueblo, fue, buscar *materia prima* á proposito para la formacion de la imagen. Recorrió los bosques de hayas, brezos, y alcornoques, aunque sin fruto, y vino al fin á elegir un hermoso y antiguo frutal de camuesas que se hallaba en el huerto de tio Nemesio el alfarero, inmediato á la poblacion.

Emprendió, pues, su delicado trabajo y echando en él todo el lleno de su ciencia, tuvo el placer de verle concluido

recursos lo ha consentido, el paso á las provincias del Mediodia, por las montañas que al S. ciñen la antigua demarcacion de Castilla la vieja. De manera que puede decirse, sin faltar á la exactitud, que en un sistema general de comunicaciones bien meditado, y realizado competentemente, Avila seria, como es hoy en pequeño, un centro cruzado por una estrella de caminos, que desde ella partirian á todos los puntos de la Monarquía.

No ha muchos dias decía un ilustrado escritor público, y conocido ingeniero español, en una cuestion muy análoga, las siguientes palabras « *la necesidad de las comunicaciones se prueba casi siempre en los países algo civilizados por la existencia de anteriores comunicaciones,* » y esta prueba que Avila ofrece, no de hoy ni de ayer, sino de inmemoriales tiempos, acaso desde su existencia, habla muy alto en favor de la necesidad de traer por ella la comunicacion general, que ha de servir á tantas provincias, con la línea del N. debe servir siendo convenientemente dirigida. Al llegar aquí naturalmente se vá nuestra imaginacion á comparar nuestras ventajosas circunstancias con las particulares de Segovia, que se presenta en competencia; y, ¿qué hallamos? un aislamiento necesario, que tiene su origen en su misma desventajosa implantacion. Asentada al pie de casi impracticables sierras, nunca ha tenido otras vías francas y espeditas, que las de Avila, y Valladolid, ni otra calzada que la que, á costa de sacrificios enormes, se tra-

con toda naturalidad y perfeccion. Efectivamente; los inteligentes no sabian que admirar mas en la imagen del Santo, si la vivacidad al parecer, fisiológica de los ojos; si la belleza de sus formas; si la perfeccion del vestido; si la anatómica delineacion de los músculos, tendones, y venas. Satisfecho el tallista de su trabajo, lo miraba de hito en hito con sonrisa complaciente, diciendo para si mismo: «Pues que tanto entusiasmo religioso, tanta fé y veneracion mereció de los

zó para el servicio de los Reales sitios, que la acompañan al abrigo de los puertos, por donde se abrió paso para la Corte. Por consiguiente nada tenemos que decir, después de presentados ambos puntos de comparación; mucho menos, cuando hasta hoy, en lo que sabemos del estado de la cuestión del trazado, no tenemos motivos para creer posible la dirección de la línea por el rincón donde está situada aquella digna capital. Y si en la competencia de ambas, tantas recomendaciones puede presentar Avila en su favor propio, ¿que no podemos decir cuando se tratase de echar la línea por entre ambas capitales sin tocar en ninguna? ¿tendrá este proyecto nada de recomendable para quien conozca los verdaderos intereses del Gobierno y de la buena administración que ya hemos indicado? Quanto digamos pues en adelante de la dirección por Segovia, debe entenderse con mayor razón dicho de la dirección por Villacastín, ó sus inmediaciones, como altamente impolítica, y sobre manera inconveniente en nuestro juicio, tal dirección tocaba en el enorme inconveniente además de no presentar objeto ninguno de los que debe proponerse todo sistema bien entendido de comunicaciones; y mucho mas en un país tan atrasado, como el nuestro, y tan necesitado de estos medios, que le déu vida y el impulso conveniente para seguir el movimiento general de la culta Europa; y en fin privaría al Gobierno, de ponernos elementos de acción, que no le sobran; al país de la facilidad y economía

fieles una imagen fabricada, al parecer, por algun pastor, que á todo se asemeja, ha menos al *Lucero de Pádua*... ¿cuanta, y debemos prometernos de la presente, capaz ella sola de encender en afecto amoroso al corazón mas tibio é indiferente? ...

Llegó el suspirado día, en que el pueblo numeroso atraído por la solemnidad el repique de campanas, cohetes y demas festejos, viese ocupado tan dignamente el altar que quedó vacío; pero... ¡pasmén-

de transportes, que espera, y á la *via misma*, de los cuantiosos recursos y productos grandísimos, que debe llamar esta línea sobre sí en la dirección justa; por tanto no la creemos posible; y así no entraremos en refutaciones serias acerca de ellas; y solo hacemos en términos generales el paralelo entre la de Navalgrande y Avila; y la que del Guadarrama toque en otros puntos mas inclinados á la misma cordillera divisoria de las Castillas.

Estó nos ocupará en los siguientes artículos; terminando con las graduaciones de productos que la dirección que defendemos hará necesarios; y que son la razón primera de su preferente adopción; no siendo á la vez desatendibles todas las de otro género, que brevemente nos detendremos á considerar. — A. Z.

ADVERTENCIA.

Cuando teníamos ya confeccionado nuestro número de hoy, recibimos la *España* del 3 de abril, en que verdaderamente queda terminada la polémica entre el *diario Español* y el Sr. *Echabarría*. Un largo artículo de este escritor, digno de su pluma cierra la contienda; en la cual no teniendo nada nuevo que contestar, se ocupa del resumen de sus escritos anteriores, y de algunos datos con que deshace las equivocaciones de su adversario.

Teniendo nuestros lectores ya íntegro el segundo artículo que les dimos en el anterior número no es necesario ni aun extractar el último; pues en aquel está todo lo

se VV. !... No bien corrió el sacristán la cortina que le cubria, cuando las risas murmullos y censuras del pueblo se soltaron, sin que bastase á sofocarlas la trompetería del órgano entonado por *Mi menor* que saben los inteligentes que tiene *tres bemoles*. Al salir á la puerta del templo, justamente indignado el párroco por tal desacato, les apostrofó duramente llamándoles bárbaros, ignorantes, y demas que tiene el diccionario para tales casos. El temor les hacia disimular

que reproduce en resumen su victorioso autor.—La preferencia del trazado castellano por Valladolid no le creemos ya objeto de discusión. Es necesidad universalmente reconocida.

MEJORAS LOCALES.

VIII.

Siguiendo el orden interrumpido de nuestras primeras indicaciones continuamos la tarea comenzada.

5.^a No dudamos en proponer y calificar como una necesidad «*la edificación en los solares del exconvento de Santa Catalina, y el contiguo, que hace esquina á la calle de Estrada*»—Años hace que uno y otro están afeando una de las mas espaciosas y alegres plazuelas de la capital, y causando, con su mal estado, hoy repugnancia á la vista del menos escrupuloso. Ambos solares ofrecen muchas ventajas por su posicion, y capacidad; ambos pertenecen á dueños, que tienen los recursos necesarios para levantar sobre ellos graciosas casas de cómoda aceptacion; y, aun cuando así no fuese, marcado está en nuestras leyes, y de ellas tomado en las Ordenanzas municipales, el modo de realizar lo que es conveniente al bien y decoro de la poblacion. Mas, en cuanto al solar del exconvento citado, hay graves razones de justa y urgente exigencia; y es harto notable, que, durante tantos años, se haya tolerado, lo que no puede graduarse sino

la risa, mas la tentacion no les dejaba haciendo así encender mas, y mas, la cólera del Sr. Cura, que continuaba preguntando. «¿Que motivo tenéis ignorantes, para no reverenciar la imagen de San Antonio que acabais de ver, siendo como es una preciosidad y maravilla del arte?»... Todos callaban; mas, al repetir la pregunta, respondió un zagalon hijo de tío Nemesio «¿Que quiere su mercé

de un abuso, ó mas bien una elusion de las leyes. Sabido es, que al decretar las Cortes la enagenacion de esta clase de edificios, se propusieron, como una de las miras principales, el que fuesen convertidos desde luego en establecimientos industriales, ó en casas ó en plazas que diesen amplitud, desahogo y comodidad á las poblaciones. Así es que una de las obligaciones que aceptaba todo comprador de conventos, era la de variar desde luego su aspecto primitivo; y formas actuales, quitando así á la vez todo motivo al resentimiento, que pudiera traer, á ciertos espíritus mal hallados con tal enagenacion, su aspecto ruinoso, y deforme. Esta obligacion tenia un carácter mas marcado, y de mas urgencia, cuando tales edificios se hallaban en el centro comercial de las poblaciones; pues nunca podia entenderse, que la Nacion enagenase para cubrir de ruinas enojosas y repugnantes, el corazón de sus pueblos, que queria mejorar hasta materialmente por este medio. Este fue el objeto en su esencia; y así hemos visto en todas partes, que de tales ventas han resultado, ó locales cómodos y útiles á la industria, ó manzanas elegantes á las poblaciones, ó vastas plazas de público desahogo á las populosas capitales; pero ¿donde ha podido tolerarse, que, satisfecho el primer objeto del especulador, se dejen, á la faz de todo un pueblo, estensos solares inútiles, rodeados de escombros, circuidos de paredes desmontadas en parte, en parte ruinosas; y existan solo como un padron de escándalo

que hagamos? ¿como le conocimos el *cainueso de mi padre!!!*»

Sr. Cura. Brabo, bien, tío Remacha: por mas conocido que el cuento sea, no por ello, dejará, acaso, de ser muy oportuna la aplicacion. Felices noches, hasta mañana.

El Taquígrafo.

á muchos y de disgusto á todos? No nos detendremos en discurrir sobre este tema, que pudiera apasionarnos un tanto; porque nuestro ánimo no es tocar las cuestiones del modo que puedan encenderse por las pasiones, ni la personalidad, sino con la calma, que exigen todas las que conciernen al bien comun, y que pueda llevar mejor la convicción al juicio de nuestros lectores, y á aquellas personas que deban apoderarse de nuestras indicaciones. Concluiremos pues este particular, protestando de nuevo, que no miramos en estas indicaciones sino al bien público, desentendiéndonos completamente de las personas y de los intereses privados, en lo que no se encuentren como una rémora para la marcha expedita de los resultados que buscamos; pues entonces justo es además tenerlos en cuenta, y mirarlos como el punto de partida.

6.^a Viene en último lugar, según nuestro método, aunque no en importancia, y facilidad de su ejecución, «*la ampliación de la calle de D. Gerónimo por la parte del Alcazar*»; y pocos hay en Avila, que no sepan, que no es nuevo ni del momento este pensamiento. La municipalidad se ocupó de él, hace años; mas aun, acordó su realización, vá hacer cuatro años; y despues del acuerdo, no sabemos, que razones poderosas se opondrían á su ejecución. Poderosas debieron ser, porque las leyes orgánicas no dan autoridad al mero capricho, ó al favoritismo, para destruir los acuerdos de los Ayuntamientos, en ningun caso, ni circunstancia, siempre que obren dentro del círculo de sus legítimas atribuciones, como entonces obró el de esta ciudad; pero no están seguramente á nuestro alcance, ni las hemos podido vislumbrar á pesar de lo mucho que hemos averiguado.

En nuestro juicio las razones pudieron ser del momento, ú oportunidad; y siendo así, no parece hallarnos hoy en este caso, cuando tantas de conveniencia, salubridad, comodidad y buen prospecto público recomiendan esta ampliación, que

daria capacidad, que hoy no tiene, á esa entrada, de las principales de la ciudad, y á una calle de sumo interés, y de circulación muy frecuente.— Consiste la ampliación, que proponemos, en la desaparición del muro que, desde el que forma el recinto general exterior corre hasta la puerta ó fachada del cuartel, y que corta la calle; formando un segundo arco, de mezuquinas proporciones, entre esta y la mezuquina plazuela entre ambos arcos y el de entrada al alcazar. Enumerar las ventajas de esta medida es trabajo escusado, cuando cualquiera las comprende al considerar la grandísima anchura, aumento de luz, de ventilación y desahogo que adquiria esta entrada; y lo muy facilitado que quedaria el tránsito tanto en el uso ordinario para carruajes y caballerías; cuanto en los dias de mercados y concurrencias extraordinarias. Escusado es tambien pintar los inconvenientes que tiene su estado actual, que están no menos al alcance de todo el que entre y salga. Pugna además con todo lo que dictan las buenas disposiciones de policía urbana consignadas en nuestras leyes y colecciones del ramo; pues está, sin cesar, recomendado, que se dé amplitud y anchuras, las mas posibles, á las entradas de las poblaciones.

¿Podrá servir aquí de excusa ó dilación el coste del apeo del muro que estorba? Creemos que no; pues el valor de sus materiales cubriría los gastos del apeo; porque recordamos, que en la época, que hemos mencionado mas arriba, se hicieron proposiciones muy favorables.

¿Se querrá defender la existencia de ese paredon monstruoso en medio del caserío, como monumental? Creemos que seria harto ridícula semejante aspiración; porque ni tiene, en nuestro escaso entender, ningun mérito arquitectónico, ni ofrece nada monumental; y si algun recuerdo puede leerse en sus pardos sillares, es de funesto efecto; pues parece arrojado entre el pueblo y el fuerte, como centinela avanzado, que amenaza al pacífico Avilés, que (no

recordamos suceso alguno histórico en contrario) siempre salió armado de su lealtad, y de su fe, á defender la razon y la justicia al campo abierto, ó su ciudad y sus fueros desde el adarve de 80 torres que le hacia invencible. ¿Que significa pues ese remedo de ciudadela entre nosotros? Caiga como un estorbo, y desaparezca de donde daña; que, si monumentos queremos, hartos hay dignos de nuestra gloriosa historia político-religiosa, en que podamos lucir nuestro pátrio amor, y bien nacido orgullo. Con la delicada Basilica de los Santos Mártires de Avila, que estamos restaurando; con el templo de San Pedro, no menos estimable; con nuestra muralla celebrada de muy antiguo hasta en las canciones vulgares del pueblo, que guarda fielmente las tradiciones; y con otros mil que pudieran citarse, ¿qué tenemos que envidiar á capital ninguna? Lo que nos falta, y deseamos—y por ello son estos leales esfuerzos de nuestro corto poder—son monumentos del siglo en que vivimos, de sus adelantos, de su civilizacion mas refinada; y cuando hayamos llegado á cubrir esta falta; y podamos presentar al viagero curioso, esa reunion agradable, ese contraste de gustos y de épocas, entonces será Avila lo que son otros pueblos sin mas elementos que ella, ni tantos quizá, que hoy llaman la atencion agradablemente. — A. Z.

Parte oficial.

La Gaceta del 31 del pasado contiene un Real decreto del 30, llamando al servicio de las armas, por el tiempo de ocho años, 25,000 hombres; correspondientes al alistamiento y sorteo del presente año.

La importancia de esta disposicion bien merecia, que la insertásemos íntegra; mas la abundancia de materiales nos hace abandonar tal pensamiento fiados en que los pueblos la verán en el Boletín oficial.

— El cupo de esta provincia, segun el mismo decreto, es de 234.

Miscelánea.

El camino de hierro de Madrid á Aranjuez ha dado en enero de este año un movimiento de 16,925 viajeros; y 126,733 arrobas de mercancías, equipajes, y encargos: en febrero 14,807 viajeros; y 127,341 arrobas de mercancías. En la primera quincena de marzo circularon por la via 9,817 viajeros.

La línea de Barcelona á Mataró ha producido, en febrero próximo pasado, 171,180 rs. habiendo sido los gastos del mismo mes, 72,440 rs.

En la de Almansa á Albacete se va á dar principio muy pronto á sentar carriles en varios puntos de toda la línea á la vez; para lo cual se están haciendo los convenientes depósitos de material.

ANUNCIO.

Se venden, varios álamos blancos que tienen viguetas de 30 y 25 pies; y cábríos desde 22 á 26 pies, y tambien varios negrillos, que tienen piezas de labor desde tiradores, hasta cadenas, y mazas, ejes, yugos, timones pileñas, &c.

Quien quisiere tratar de su adquisicion puede dirigirse á los Sres. D. Antonio, y D. José Zahonero, hermanos en esta ciudad.

RECTIFICACION.

En el número anterior, página 3, columna 2.^a, línea 26, donde dice, observemos el motivo, *lease*, observemos el movimiento.

El la página 4, columna 1.^a, línea 24, donde dice, por la asistencia, *lease* por la existencia.

En la página 8, columna última, línea 20, donde dice, forma parte de esta casa, *lease*, forma parte esta casa.

AVILA: IMPRENTA DE AGUADO É HIJO,